

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23104** *CAFÉ EL FORO MAÓ, S.L.*

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 462/08 -Eje. núm. 76/10, a instancia de doña Carolina Zamora Fuentes, contra Café el Foro Maó, S.L., en el que se ha dictado Decreto de fecha 29 de junio de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Café el Foro Maó, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 589,79 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 29 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100052610-1